REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO
NIT: 6776365-5
RAMIRIQUI

EDICTO

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI (BOYACA)
E M P L A Z A :

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir , dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el(los) causante(s) ROSA ELVIRA APONTE DE BARON, quien(es) en vida se identificó(aron) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 23.651.686, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 23 de DICIEMBRE de 2025, en Jenesano, siendo el Municipio de Jenesano - Boyacá, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 037 de fecha Veinte (20) del mes de NOVIEMBRE del dos mil Veintiseis (2.026) se ordena la publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriquí, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días .

El presente edicto se fija hoy veinte (20) del mes de noviembre del dos mil veintiséis (2.026) siendo las ocho de la mañana (8:00) A.M.

EL NOTARIO PRIMERO:

FIJADO LUNES 23 DE NOVIEMBRE
HORA: 12:24 PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUAN DE JESUS ALVAREZ A.
NOTARIO
NOTARIA PRIMERA DE RAMIRIQUI BOY

JUAN DE JESUS ALVAREZ ALVAREZ